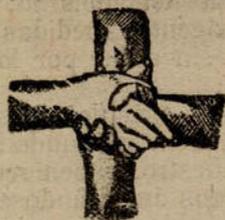


PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAC-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

LAURAC-BAT

Montevideo Enero 31 de 1879

La Oficina Central

DE LA SOCIEDAD «LAURAC-BAT» DE MONTEVIDEO

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten sea en la capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir GRATUITAMENTE y con el mayor celo y actividad.

La Gerencia.

Vindicacion

DEL PUEBLO EUSKARO

A los injuriosos y groseros ataques lanzados á las provincias vascongadas y Navarra, por escritores sin conciencia y palaciegos sin pudor, contesta escribiendo la historia de ese noble pueblo, sus altos y renombrados hechos, sus costumbres y sus instituciones conservadas, en medio del universal naufragio; uno de los hijos mas esclarecidos de la noble y altiva Cataluña, modelo de caballeros y de escritores honrados.

Es así, como deben tratarse las grandes y trascendentales cuestiones, dilucidando, con criterio recto é imparcial, lo bueno ó malo que ellas entrañan, haciendo resplandecer la verdad y la justicia.

Pero, los gratuitos detractores de nuestro noble país, se han inspirado solamente en las generalidades inconscientes que desde largos años se venían repitiendo contra ese pueblo sin mas apoyo que el porque sí de sus enemigos.

De ahí, que se ha venido formando esa gritería destemplada é irritante contra las libertades vascongadas.

Comprendemos que un pueblo esclavizado por la mano férrea de gobiernos tiránicos, procure romper sus ligaduras asimilándose ó buscando la asimilacion de las libertades de otros pueblos, á cuyo amparo viven felices sus moradores; pero lo que no comprendemos, sino por una inexplicable aberracion, es que ese pueblo oprimido y esclavizado pretenda imponer sus tiránicas y depresivas leyes á los únicos pueblos libres que existían en una apartada region de España.

Sin embargo, esto es lo que ha sucedido con el pueblo Vasco-Navarro.

El Sr. Mañé y Flaquer, rindiendo tributo á la justicia y á la verdad histórica, vindica á ese pueblo de las calumniosas falsedades con que han

pretendido afrentarlo sus irreconciliables enemigos, pero es bueno saber, que los enemigos del pueblo vasco-navarro han sido, son y serán en todos tiempos los mandatarios prepotentes que quisieran manejar desde Madrid, por medio de los hilos telegraficos, hasta el último portero de la última casa consistorial del último pueblo de España.

Era para ellos, una constante amenaza el ver en un apartado rincon de la península un pueblo libre y feliz gobernándose á si mismo; era pues necesario quitar de la vista ese ejemplo que podría propagarse á los demas pueblos oprimidos y vejados; para llevarlo á cabo no se ha omitido medio alguno desde la calumnia hasta la fuerza opresora de un ejército prepotente.

Faltaríamos á un deber de gratitud sino rindiésemos por medio de las humildes columnas de nuestra revista, el mas sincero homenaje de reconocimiento, en nombre de la Sociedad LAURAC-BAT al insigne escritor de la ciudad Condal D. Juan Mañé y Flaquer, por su obra titulada «El Oasis» viaje al País de los Fueros» de la que transcribimos á continuacion el prospecto; con que la encabeza ese distinguido autor:

Existe en los confines de la Península Ibérica un país montuoso, agreste, ingrato al trabajo, encerrado entre altas cordilleras, por el rio sagrado de los Iberos y azotado en sus flancos por el más proceloso de nuestros mares; país siempre verde, como la esperanza y siempre pobre como la virtud austera; país que quizá fué cuna de nuestra raza y ha sido siempre, sin disputa, baluarte de la independencia de nuestra patria; país tranquilo, hospitalario, abierto á todos los peregrinos y á todos los naufragos, y cerrado á todos los concusionarios y á todos los malhechores. Este país, llamado *Euskalherria* por sus moradores, es un verdadero oasis donde el ánimo fatigado por la estéril lucha de nuestras mesquinas pasiones políticas, y el pecho oprimido por el *simun* del desierto, sin horizontes de nuestra desencantada existencia, encuentran apacible descanso y auras refrigerantes y reparadoras.

Habita aquella tierra un pueblo de noble abolengó que, á través de los estragos y en el fragor de luchas casi incesantes, ha sabido conservar íntegros en su alma el culto de su Dios, de su patria, de sus cristianas libertades. Restos de la raza euskara componen este pueblo que, refugiado en el arca insubmerjible de su fé inquebrantable, contempla triste, pero no abatido, como las aguas de un racionalismo exótico cubren las llanuras, inundan las ciudades y suben hasta las laderas, amenazando las cumbres dó aun se mantienen en pié, bien que bamboleantes, lo que fueron firmes columnas de nuestra característica nacionalidad. Aquella arca de salvacion, que Dios dispensa á los pue-

blos fieles á sus inmortales destinos; aquel sagrado refugio que lleva por divisa el *Fluctuat nec mergitur* de su divino origen, hallará un dia, no lo dudemos, el Ararat donde posarse y esperar el ramo de olivo que le anuncie el fin de sus tribulaciones, como recompensa de sus virtudes.

Ese pueblo de vida patriarcal, religioso, pero no fanático; monárquico, pero no cortesano; libre, pero no libertino; independiente, pero no rebelde; sencillo, pero no ignorante; altivo, pero no soberbio; humilde, pero no servil; valiente, pero no temerario; ese pueblo laborioso, sóbrio, honrado, formal, se distingue aun de los que le avecinan por su amor ardiente, constante, inquebrantable á sus antiguas instituciones. ¡Singular contraste! mientras los pueblos latinos gastan esterilmente sus fuerzas en las agitaciones de la fiebre política que los devora, el sesudo euskaro aplica su actividad á realizar tranquilamente progresos, que le ponen al nivel de las naciones mas adelantadas; y mientras el Español y el Francés se revelan siempre para derribar sus Constituciones políticas, fruto reciente de la voluntad nacional, el Euskalduna se levanta en armas tan sólo cuando vé opresiente que están amenazadas sus libertades seculares. Si se sublevaran no es para atacar la legalidad, sino para defenderla; no para destruir, sino para conservar; no para deshacer con sus manos su propia obra sino para poder legar á sus sucesores la obra que recibió en herencia de sus antepasados.

Reconózcase que por la singularidad del caso ese pueblo merece ser conocido y merece ser estudiado. De aquí ha nacido la idea de la publicacion de la obra que hoy anunciamos al público. En ella su autor, contando con la colaboracion de reputados artistas nacionales y extranjeros, se propone reseñar la historia de Navarra y las Provincias Vascongadas, recordar sus glorias, bosquejar sus instituciones, pintar sus costumbres, reproducir sus leyendas y despertar en los lectores el deseo de visitar sus pintorescas comarcas y admirar sus monumentos.

Y si el acierto corresponde á nuestro deseo, nos daríamos por muy satisfechos del improbo trabajo que nos imponemos, pues de seguro lograríamos rectificar errores y desvanecer prevenciones que labran la ruina de un pueblo, digno de ser tomado por modelo.

J. U.

Perseverancia

Nuestra modesta Sociedad ha tropezado como todas las de su clase con obstáculos de todo género en sus primeros pasos.

Sin embargo la perseverancia y el fiel cumplimiento de las obligaciones con-

traídas con el público y en particular con nuestros comprovincianos empiezan á dar los frutos que debíamos esperar.

Dos años de constante laboriosidad y trabajo sin más interés que dar cohesión y robustecer por medio de la asociación, los lazos de fraternal amistad, entre nuestros comprovincianos y amigos aunando nuestras fuerzas para socorrer á los más necesitados, han bastado para operar un movimiento de patriótico entusiasmo tanto en la Capital como en los Departamentos favorable al incremento de la sociedad *Laurac-Bat*.

Las listas de los socios suscritos que empezamos á publicar, es la mejor demostración del progreso de nuestra institución.

La patriótica actividad desplegada por los señores socios agentes del litoral y del interior para la propáganda de la sociedad es digna del mayor elogio y de la más sincera gratitud de parte de la Comisión Directiva.

Debido á ese desinterés y abnegación se aumentan todos los días el número de nuestros asociados y tenemos la lisonjera esperanza que en un plazo no lejano, nuestra institución será una de las más importantes del país por su número y por los beneficios que está llamada á realizar.

Mientras tanto nos es sumamente grato anunciar á nuestros consocios y amigos que la vida de la sociedad debe considerarse asegurada.

Sin embargo siendo la perseverancia uno de los distintivos de nuestra nobilísima raza, esperamos que nuestros nobles compatriotas, los agentes del interior y del litoral continuarán como hasta aquí con el mismo entusiasmo, y la misma dedicación que algun día agradecerá el pueblo vasco-navarro.

J. U.

La cosa marcha Señores,

SINO QUE MARCHA AL REVES

Efectivamente al revés, y muy al revés, marchan los acontecimientos políticos de nuestro país; pero al revés de lo que deseára quien aherrojando la familia vasco-navarra trató de borrar hasta de la memoria de sus miembros el recuerdo de nuestras sacrosantas libertades.

Muy disgustado debe encontrarse quien fiado en sus ardidés políticos procuró por cuantos medios le hubo de sugerir su odio al solar vasco-navarro, convertirle en la moderna Polonia, encontrándose al final de sus tenebrosas maquinaciones con un resultado diametralmente opuesto al deseado.

Antes de la famosa *nivelación*, (como si fuera posible *nivelarse* lo que siempre ha de sobresalir) los hijos de nuestras queridas montañas estaban divididos por diferentes ideas políticas, por diferentes aspiraciones; hoy la aspiración única de la familia *euskara*, la idea que la une, el *meta* que los guía son los fueros.

Cartas recientemente llegadas confirman este aserto, y dan algunos pormenores, que no son para publicarlos, del estado de agitación política que se va desarrollando por todos los ámbitos de la península, y especialmente en las Provincias vasco-navarras.

Pruebas terminantes de este estado de cosas son las numerosas prisiones de personas caracterizadas, por su conducta y antecedentes, como afectas al sistema foral: la continuación en el territorio vasco-navarro de un crecido número

de fuerzas del gobierno; y las numerosas y exigentes medidas preventivas empleadas sin cesar por los generales alfonsinos.

Pero todas esas tiránicas disposiciones son impotentes cuando los pueblos, como el nuestro, saben realizar titánicos esfuerzos inspirándose en el más sublime y noble afecto que puede haber en el humano pecho, el amor patrio; el que los vasco-navarros profesamos á nuestro país es inmenso, incomensurable y así, pues, no es muy extraño que los sacrificios en él inspirados sean heroicos.

Y si nuestros hermanos del otro lado del mar, con tanta abnegación sacrifican sus intereses y su reposo, nosotros ó no estamos en el caso de hacer otro tanto? Unámonos más y más, estendamos la esfera de acción de nuestra Sociedad todo lo que nos sea posible y procuremos coadyuvar por cuantos medios estén á nuestro alcance, al nobilísimo fin que incesantemente debe proseguir todo buen hijo del solar *euskaro*.

Todo buen hijo he dicho, porque desgraciadamente no han faltado algunos en quienes el interés y lucro propios, y bastardas ambiciones, pudieron más que el amor al suelo en que vieron la luz primera. Afortunadamente este número es muy escaso y de muy poco valor por la muy ó ninguna importancia que tienen y no podrán impedir que se desarrollen los importantes sucesos pronto á manifestarse brevemente, ni dar lugar á suponer que porque cuatro ambiciosos, mal aconsejados, apoyen al Gobierno, el país les ha de apoyar también.

El país no apoya ni puede apoyar á sus detractores, á sus verdugos, sino hacer lo que dije en mi breve alocución pronunciada en la última asamblea general... *amor con amor se paga*, y pues el gobierno de Madrid nos oprime con todas sus fuerzas, cobremos ojo por ojo, diente por diente.

J. C. y G.

Un ilustre Vascongado

A continuación trascribimos la profunda y sentida manifestación que ha dirigido á Alfonso XII el benemérito vascongado D. Pedro Egaña.

«Señor: Imposibilitado de ofrecer personalmente mis respetos á V. M., por el delicado estado de mi salud, y no pudiendo por otra parte faltar á los deberes que tengo con V. M., como hijo y senador electo de este país, ministro dos veces de la augusta madre de V. M. Intendente general jubilado de su real casa y patrimonio, gentil hombre de Cámara con ejercicio, y gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, ruego á V. M. que se digne admitir benévolo estas líneas, fiel expresión de mi constante y nunca interrumpida lealtad á la ilustre casa española de Borbon.

Sois joven, señor, estais en la edad de los nobles sentimientos y de las grandes aspiraciones. Acordaos, Señor, de que este suelo que pisais, mudo pero elocuente testigo, en ambos campos, de actos, de virtud y valor dignos de los mejores tiempos antiguos, está regado con sangre generosa, *toda española*. La desgracia pesa hoy con ruda mano sobre él; pero vos, Señor, sois su padre; y de vos, y de la proverbial hidalguía española, y de nuestra fe inquebrantable en el triunfo definitivo de los eternos principios de justicia, indelebles en el alma humana, esperamos confiados nuestra salvación.

¿No os llama, señor, la atención el que

cuando todo se desmorona y cae por falta de fé en el resto del mundo, gobiernos, instituciones, caracteres, monarquías, razas, unas hoy, otras mañana, siempre agitando y rodando los pueblos de abismo, *jamás contentos con los que poseen*, haya una familia humana que lejos de cambiar ó entibiarse en el cariño á la ley de sus padres, cada día la ama con más pasión, cada día la sostiene con mayor ardor, y pasan razas, y caen dominaciones, y se suceden reyes y vienen guerras, ya internacionales, ya civiles, y cada centuria, ó cada decenio, á cada lustro dá nueva faz á las cosas, y esa noble familia humana nunca se cansa de prestar fervoroso culto á su vieja ley, porque á esa ley vé que han debido su felicidad cientos de generaciones, por esa ley, en suma, está encarnada en sus costumbres y hasta en su sangre de tal modo que privarle de ella es tanto como privarle de su vida?

Tened, señor, piedad de nosotros; y que Dios inspire á V. M. y á su gobierno para evitar, antes que sea tarde, la completa ruina del más pobre, pero también del más laborioso, morigerado y monárquico rincón de España, que ha sido en todas épocas centinela avanzado de la independencia nacional, y el más firme y sólido apoyo de los tronos, sin que eso le haya impedido ser al propio tiempo el más bello, mejor cimentado y perfecto monumento de libertad casi patriarcal, que ha conocido el mundo.

Señor.—A los R. P. de V. M.—el antiguo, Senador vitalicio, hoy electo por las dos provincias, de Alava y Guipuzcoa.

Pedro de Egaña.

Cestona, 13 de Octubre de 1878.

Noche buena

Hoy comienza la gran fiesta de la familia cristiana que en ningún pueblo de que tengamos noticia se celebra con más espíritu religioso y más profundo sentimiento del hogar y la familia que en el pueblo vasco-navarro.

A las doce de esta noche se cumplen mil ochocientos setenta y ocho años desde que vino al mundo el Hijo de Dios, el Redentor de la Humanidad, y por eso es esta la Buena Noche del pueblo cristiano, el *Gabon*, la Noche-Buena por excelencia de los euscaldunas que cantan:

«Ernai gustio es da gaur lorie,
alegra bedi bacoitza,
atozte bada celebratzera
Jesús onaren jayotzá;
aguer dezagun, aitor dezagun,
alegre zorion pozá,
sonaurequin jaso dezagun
Jaunaren gana biotzá.»

«Alerta todos, esta noche no hay sueño; alégrese cada cual y venid todos á celebrar el nacimiento del buen Jesús. Manifestemos con nuestra alegría nuestra dicha y elevemos en nuestros cánticos el corazón al Señor.

Por eso esta noche en los hogares vascongados resuenan las regocijadas y á la par humildes inspiraciones poéticas de la musa popular como la de aquel honrado platero durangués que por espacio de más de medio siglo cantó y lloró todas las alegrías y todas las tristezas de nuestros valles y montañas.

Ardi zain deboto bi
amadio andias
Jesusegana duas
janari guriyas,—
batac darua esnia
beztia eztia
aurra consolatzeo
biardan guztia.

Artuic pichar bete ardao
da guazan arin echerà
gabon gaba celebratza
aitaren da amaren onduan.
Icusi aita barreca
ama bere chit contentus
baita neuc bere celan o
tragua lelengo esanda Jesús.

Sirrin sarran,
sirrin sarran,
aurreco tambolñori
gastañac erre artian
sipli-sapla,
plis-plaust pum.
gabon gaba celebratu daigun.

«Dos pastores muy devotos van llenos de amor á ver á Jesús, llevando leche, miel y otros manjares para consolar al niño.

«Muchacho, coge una jarra de vino y vamos á casa ligeros á celebrar la noche-buena al lado de nuestros padres. Verás como padre y madre rien llenos de alegría y verás como yo empino el codo despues de decir: Jesús.

«Chilla el tamboril dando vueltas y las castañas que se asan en él estallan plis-plas-plum, como haciendo alegre salva á la Noche buena.»

Con estos rústicos, pero ingénuos y sencillos cantares, se celebran esta noche el natalicio de Jesús y el amor de la familia en nuestros honrados y cristianos hogares.

Es muy comun, al acercarse esta santa y hermosa fiesta, el ver cruzar las llanuras de Castilla con direccion á las montañas septentrionales, bandadas de gallardos jóvenes y de hombres de edad madura que abandonando los trabajos en que se ocupaban en el centro y á veces en el extremo meridional de la península, hacen á pié penosísimas jornadas, á veces cerca de cien leguas y en la estación mas cruda del año, para alcanzar la dicha de celebrar el santo y hermoso *gabon* en su hogar al lado de sus padres, de sus hermanos, de sus esposas, de sus hijos!

Ah! al pensar en estas peregrinaciones que sólo están al alcance de los que no se han alejado de esta porción de tierra que recibió su nombre de España (labio, borde, extremo del mundo conocido de los antiguos) de la misteriosa y antiquísima lengua ibérica que aun persevera como milagro de Dios en estas montañas; al pensar en las peregrinaciones de los desterrados del hogar paterno ó del hogar conyugal para tener la dicha de celebrar en él la gran fiesta de la religion y la familia las lágrimas brotan de nuestros ojos pensando en otros desterrados á quienes no es posible gozar esta imponderable dicha.

Pensamos hoy en vosotros y por vosotros lloramos hoy, ¡oh nobles hermanos nuestros, que en las riberas de los grandes ríos americanos os consoláis asociándoos con el dulce nombre de *laurabatenses* y llorareis esta noche pensando en el hogar paterno donde tambien correrán lágrimas por vuestra ausencia!

Esta noche conmemoramos el nacimiento del Redentor del mundo, del que vino á redimir á la humanidad á la vez de las cadenas del pecado y de las cadenas de la barbarie. Al conmemorar su santo natalicio pidamos á él y á su santa madre que tengan compasion de nosotros y nos restituyan la libertad secular que heredamos de nuestros padres y nosotros ¡infortunados! no hemos tenido corazon ni inteligencia para conservar!

(Del *Diario Bilbaino*)

El árbol de Guernica

El árbol de Guernica ha conservado la antigüedad que ilustra á sus señores sin que tiranos le hayan deshojado ni haga sombra á confesos ni traidores; en su tronco, no en silla real sentado, nobles, puesto que pobres electores, tan solo un señor juran, y sus leyes libres conservan de tiranos reyes.

(*Tirso de Molina, en la comedia LA PRUEBA EN LA MUJER*)

Signo de libertad, inmortal roble á cuya sombra entre infanzones fueros reyes juraban populares fueros á esta tierra apartada, franca y noble; devorador el tiempo en noche innoble esconde tus orígenes primeros; él pesa imperios descuajando enteros; él pasa tu raiz de ando inmovible. Y mientras en América y Europa cien gobiernos varia cada Estado cual mudas en abril tu verde ropa, Vizcaya aclama el código heredado y elevas al zafir la espesa copa de mil generaciones venerado.

Marino de Eguia.

Un ajusticiado

¡El desgraciado Oliva Moncosi ya no existe!

El verdugo de la justicia inexorable de Alfonso XII, ha cortado el hilo de la vida de aquel infeliz, el dia 4 de Enero de 1879....

Compadezcamos el triste fin de aquel desventurado que no ha encontrado misericordia en el corazon de los poderosos de la tierra, á quien ofendió en un momento de ciego extravío.

Es patrimonio de las grandes almas, la generosidad y el perdon de sus enemigos.

El alma de Don Alfonso y sus consejeros no han rayado á esa sublime altura de generosidad y perdon; lo sentimos verdaderamente.

J. U.

EL REO MONCOSI EN CAPILLA

(Del corresponsal del *Diario de Cadix*)

Madrid, Enero 3.

Esta mañana, cuando el reloj de la cárcel de Villa daba las ocho, tomaban asiento en la sala de justicia del expresado establecimiento el señor juez del distrito de Palacio, el fiscal y algunos otros funcionarios del orden judicial, para notificar al reo Juan Oliva Moncosi la confirmación de la sentencia de muerte que le ha sido impuesta.

El desgraciado Oliva se presentó en la sala acompañado de su celoso defensor señor Jimenez del Cerro, del alcaide, y de algunas otras personas.

El juez anunció al reo el motivo por que habia sido llamado, ordenando al escribano que ha seguido el proceso diere cuenta de la sentencia.

Juan Oliva escuchó, al parecer, con alguna indiferencia la triste lectura del acuerdo que le condena á muerte en garrote.

El juez preguntó al reo si tenia algo que alegar, y como la contestacion fué negativa, le advirtió que debia firmar la sentencia.

—Que me quiten las esposas que me sujetan y lo haré.

Quitáronle los hierros y se acercó á la mesa, donde estaba el escribano extendiendo la notificacion, y como en esta operacion se emplearon algunos minutos, Oliva preguntó entre tanto al defensor, cómo no se hallaba allí su hermano.

El señor Jimenez del Cerro le contestó

que ya le hablaría sobre el particular y le entregaría dos cartas.

—Ya sé que vinieron anoche con usted mi hermano y mi mujer,—contestó el reo.

Estendida la notificacion, Oliva tomó una pluma y con serenidad firmó al pié, despues de lo cual saludó muy cortesmente, inclinando la cabeza, al señor juez y á los concurrentes al acto, y se dirigió á la capilla, acompañado del señor capellan del establecimiento, del párroco de San Ildelfonso y de varios hermanos de la Paz y Caridad.

Ya en la Capilla, se sentó en un sillón á la parte del Evangelio, colócase á su derecha al defensor y á su izquierda el cura de San Ildelfonso.

Como es costumbre en tales casos, uno de los presos puso al sentenciado los grilletes, dando lugar esta operacion á una patética escena. El preso, despues de colocar al reo con gran cuidado los hierros que habian de sujetarle los piés, se despidió de él dándole un beso en la frente.

El Sr. Jimenez del Cerro entregó á su defendido dos cartas, una de su mujer y otra de su hermano, cuyo contenido tiene á aconsejar al reo la conformidad y á suplicarle que confie en Dios, que todo lo puede, y que muera como buen cristiano.

Oliva abrió las cartas, y como la luz de la capilla es escasa, se le preguntó si queria una luz cerca de él, y contestó: «Puedo leer perfectamente.

A pesar de ello se le facilitó una bugía y continuó con interés la lectura.

Enterado de su contenido pidió dos pliegos de papel y recado de escribir para contestar á su familia.

El abogado defensor le recordó que podia hacer testamento, objetando el reo que ya le diria en la carta á su hermano que se encargara él de arreglar los asuntos que pudiera afectar á su mujer y á su tierna hija.

Los señores sacerdotes invitaron á Oliva Moncosi á que pensara en Dios á fin de ponerse en sus manos.

—«Hace 23 años que estoy en las suyas,» contestó el regicida, añadiendo: «¿Cuanto tiempo he de estar en capilla?»

—Veinticuatro horas contestó el defensor.

—«Mucho es. Que me traigan un libro que me he dejado en mi departamento; así pasaré algun tiempo entretenido.»

El deseo de leer manifestado por el reo lo aprovechó el cura de la cárcel para ofrecerle un libro piadoso.

—Entonces Oliva reclamó de nuevo una novela que habia empezado á leer.

—Es preciso, hermano,—dijo el párroco de San Ildelfonso,—que penseis que estais cerca de la muerte.

—«Cerca está, es verdad, pero otras veces lo ha estado más.» El reo aludia, sin duda, á cuando fué voluntario y tomó parte contra las facciones carlistas en una empeñada accion.

Le fué facilitado papel y tintero y se puso á escribir sobre un velador pequeño, teniendo delante la carta á que contestaba.

El médico del establecimiento, don José de Vargas, previa la conformidad del reo, le tomó el pulso, el cual no se habia alterado segun confesion de Oliva, confirmada por el facultativo.

—La carta del hermano del regicida dirigida á este le recuerda, segun nuestras noticias que tenemos exactas, lo mucho que siempre le ha querido, á pesar de sus travesuras, y que si alguna vez se manifestó frio con él era por atraerle á mejor conducta.

Despues de manifestarle que ha hecho todo lo posible por salvarle, acompaña-

do del celoso é infatigable defensor, como recompensa de ello y de lo que por el ha hecho en vida, le pide que muera humilde y católico; que escriba á la familia diciéndola la verdad de lo que siente por ella, y que espese su deseo de que su hija respete y obedezca á su tío cual si fuera su padre: que manifieste su agradecimiento al Sr. Gimenez del Cerro, puesto que lo merece muy mucho, y le manifiesta que no puede permanecer mas tiempo en Madrid, porque no podría resistirlo y se despide enviándole un abrazo.

El desgraciado Oliva ha contestado á dicha carta con otra muy sentida. En ella le envia el último adiós, y confiesa que morirá tranquilo.

Confiesa que ha proporcionado serios disgustos á su hermano y que le debe inmensos favores, y como prueba que es agradecido, accede gustoso á morir dentro de la religion católica. Apunta frases tiernísimas dirigidas á su hija, á sus padres y abuelos, á sus hermanos, y de gratitud al defensor Sr. Gimenez.

El último párrafo dice:

«¡Adios padres, hermanos, abuela, hasta la Eternidad!!»

La carta de las hermanas es un documento interesante. Piden á su desgraciado hermano ponga, en tan apurado trance, su confianza en Dios, que todo lo puede, añadiendo que ellas piden al altísimo por el.

«Padre, dicen, está bastante enfermo y madre ha envejecido veinte años; la abuela no cesa de llorar; Gregorio ha hecho por tí mas de lo que podías esperar. Acuérdate alguna vez de tus hermanas que piensan siempre en tí.»

El reo escribió despues una carta á su esposa, recordándole que le ha amado y la ama mucho, porque ha sido un ángel, y la recomienda la educacion de su hija.

Otra carta escribió luego, dirigida al abogado defensor, en la que reconoce y agradece los esfuerzos hechos para salvarle.

«No culpo á nadie, dice, de mi situacion; perdono á todo el mundo.»

Tan luego como concluyó de escribir pidió almuerzo, que le fué servido con prontitud, y despues aceptó un libro que le ofreció el sacerdote señor Lafuente, é hizo oracion algunos instantes, confesando despues con el referido presbitero.

A las tres de la tarde las pulsaciones eran 105 por minuto.

El reo Oliva vestia hoy el mismo traje que cuando llevó á cabo su atentado.

LA EJECUCION

(Telegramas de Madrid)

Madrid 3, á las 10.25 de la noche.

La *Correspondencia* publica una larga reseña con detalles conmovedores de la estancia del regicida Oliva en la celda.

Inserta las cartas de sus hermanos, causando profunda impresion y sentimiento en el vecindario.

El reo muéstrase muy arrepentido, pero sereno.

El rey marchó esta mañana al Pardo. Confiase aun en la régia prerogativa.

Madrid 4, á las 5.15 de la tarde.

A las nueve de la mañana subió el regicida Oliva al patibulo con bastante serenidad.

Una inmensa concurrencia presenció el repugnante espectáculo.

Sus últimos momentos han sido horribos, por la falta de destreza en el ejecutor de la justicia.

Dice *El Noticiero Bilbaino* de 29 Diciembre:

«Una triste, tristísima noticia llegó ayer á nuestro conocimiento, y hoy cumplimos un doloroso deber comunicándosela á nuestros lectores.

La villa de Bermeo ha vuelto á vestirse de luto, cuando aún no se han enjugado las lágrimas del 20 de Abril. Una lancha tripulada por 13 pescadores se daba ayer por perdida. ¡Quiera el cielo que no se confirme esa infausta nueva!»

Desgraciadamente la fatal noticia se halla confirmada por comunicacion del alcalde de Bermeo al Governador Civil.

Se ha desestimado el recurso de casacion interpuesto por *El Eco de Navarra*, y en su consecuencia ha empezado á cumplir la pena de siete dias de suspension que se les ha impuesto.

Honramos las humildes columnas de nuestra revista con la notable carta que uno de los más esclarecidos patricios del país euskaro dirigió en ocasion oportuna al Rey don Alfonso XII.

El honrado y anciano patriota se manifiesta noble partidario de la familia que ocupa el trono de San Fernando, pero antes que todo se declara campeón decidido de nuestras libertades queridas.

Saludamos con respetuoso cariño al egregio y noble senador por Alava y Guipuzcoa don Pedro de Egaña.

J. U.

Trascribimos el párrafo de carta con que nos ha honrado nuestro distinguido compatriota don Antonio de Trueba.

Bilbao, 14 de Diciembre 1878.

Saludo cariñosamente á nuestro ilustrado y entusiasta compatriota D. José de Umarán y enviándole un abrazo, se lo envia á todos los vasco-navarros de ambas riveras del Plata.

Antonio de Trueba.

Agradecemos en nombre de nuestros compatriotas y en el nuestro, el simpático y afectuoso saludo de nuestro ilustrado paisano.

J. U.

La agencia de la Sociedad *Laurac-Bat* se ha trasladado á la calle Buenos Aires núm. 257, Plaza Independencia, donde prestará como hasta aquí sus desinteresados servicios á todos sus provincianos Vasco-Navarros.

Montevideo, Febrero 1.º de 1879.

Sociedad "Laurac-Bat"

DE BUENOS AIRES

La Comision Directiva de la Sociedad hermana *Laurac-Bat* de Buenos Aires ha quedado constituida como sigue:

| | |
|---------------|--------------------------|
| Presidente. | Dr. D. Toribio de Ayerza |
| Vice..... | « Juan Pío Echevarria |
| Tesorero .. | « Pedro Bilbao |
| Sub..... | « Luis Urrutia |
| Secretario . | « Juan S. Jaca |
| Sub..... | « Eulogio Girault |
| Vocales ... | « J. Antonio Lasarte |
| « ... | « Alejandro Ortúzar |
| « ... | « Benito Noel |
| « ... | « Martin Legineche |
| Suplentes.. | « Benigno Peña |
| « .. | « Lope Errasti |
| « .. | « Victor Erausquin |
| « .. | « Pascual Aróstegui |
| Bibliotecario | « Tomás Lasarte. |

Sociedad "Laurac-Bat"

Lista de los socios honorarios, corresponsales, activos y suscritores:

HONORARIOS

Exmo. Sr. Gobernador de la República, Coronel D. Lorenzo Latorre.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, D. José M. Montero.

Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. D. Gualberto Mendez.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Eduardo Vazquez.

Sr. Capitan del Puerto, Coronel D. Ernesto Courtin.

Sr. Jefe Político de la Capital.

CORRESPONSALES

D. Miguel Loredó—Madrid.

D. Estévan Obanos y D. J. Iturralde y Suit—Pamplona.

D. Ramon Ortiz de Zárate y D. Domingo M. de Aragon—Vitoria.

D. Martin Garmendia—Tolosa.

D. Fidel Sagarminaga y D. Manuel de Barandica—Bilbao.

D. Nicolás Soraluze—San Sebastian.

SOCIOS ACTIVOS

José de Umarán, Pedro M. Isasa, José M. Carrera, Manuel Salcedo, L. Serapio de Sierra, Ignacio Malcorra, Francisco Zugarramurdi, José Maria Arrizabalaga, Matias Iriarte, Ventura Garaicoechea, Pedro Lecumberri, Francisco Aranguren, Eugenio Lagarmilla, Santiago Echeverria, Juan Pío Udabe, Felipe Arrozpide, José M. de Urquía, Zenon Tolosa, Claudio Lecuona, Francisco Zabala, Bernardino Lasa, Valentin Zamano, Francisco Irañeta, Juan B. Galarregui, Prudencio Zapirain, Eugenio Camiluaga, Martin José Recarte, Miguel Aztiz, Lesmes Sierra, Ignacio Odiazabal, José Machicote, Pedro Garayalde, Asencio Mendiola, José Mores, Fermin Landa, Cándido Bengoa, Gabriel Iribarren, Martin Zugazaga, Lesmes Bastarrica, Javier Gurruchaga, Juan I. Aramendi, Francisco A. Lanza, Inocencio Yéregui, Rafael Yeregui, José Yeregui, Luis Yeregui, Fermin Yeregui, Valentin Arrieta, Francisco Satostegui, Juan M. Arribillaga, Estevan Anduesa, Patricio Oficialdegui, Juan Zabala, Elias Zamano, Manuel Iduarte, Francisco Otaola, J. Erasun, José Erasun, Martin Larrain, Ceferino Rey, Ramon Escarza, Juan Bello, Martin Urretavizcaya, Vicente Beñaran, Pedro Arribabalaga, José Miguel Vidaor, José Arribabalaga, Angel Arribabalaga, Miguel I. Uranga, Carmelo Calvo, Manuel Artagabeitia, Domingo Aramburu, Clodomiro Arteaga, Juan José Arteaga, José M. Balparda, Julio Balparda, Estevan Balparda, Bonifacio Balparda Matias Erausquin, José M. Olaondo, Miguel Zubia, Pedro Serorena, Juan Serorena, Silvestre Umerez, Gregorio Oficialdegui, Antolin San Roman, Faustino Goeychea, Rodolfo Arteaga, Leoncio Masmela y Aguerreche, Manuel Masmela y Aguerreche, Joaquin Beraza, José M. Goicoechea, Antonio Juanoteno, José Luis Ugartamendia, Francisco Azcarate, Francisco Muñoa, Josefa Sanz, Francisco Lanzaco, Hilario Echeverria, Aniceto Zapata, Santiago Echaniz, Pedro Sainz, Federico C. Ortiz, Josefa Artola, Francisco Zubeldia, Pedro Sagasti, Miguel Lanzaco, José Telleria, Manuel Basarte, Juan José Amézaga, Pablo Beñaran, Ambrosio Inunsiaga, José Ramon Echave, José Arteaga, José Beramendi, Vicente Goñi, Manuel Gochicoa, Silvestre Ochoa, Juan Echave, José M. Aurquia, Leon Gayarre.

(Continuará)